ALEJANDRA PEÑA GILL
ESTUDIO DE MUSEOGRAFIA

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

Sra. Adriana Adriana Beatriz Farías Melgarejo
De: Alejandra Peña Gill ESTUDIO DE MUSEOGRAFÍA
Asunto: Presentación de Informe Final de la Consultoría **"**Relevamiento del patrimonio histórico y cultural de San Bernardino" - FONDOS DE CULTURA - SNC 2024
Fecha: 6 de octubre, 2024

De mi consideración:

Por este medio le hago llegar el informe correspondiente a la consultoría para el Relevamiento del patrimonio histórico y cultural de la ciudad de San Bernardino, en el marco del proyecto aprobado por los Fondos de Cultura 2024 de la SNC.

Atentamente,

Alejandra Peña Gill
Museóloga
Estudio de Museografía

FONDOS DE CULTURA - SNC 2024
“Relevamiento del patrimonio histórico y cultural de San Bernardino”
Elaborado por: Alejandra Peña Gill ESTUDIO DE MUSEOGRAFÍA
Coordinadora: Adriana Beatriz Farías Melgarejo

INDICE Página

I. ANTECEDENTES …….. 3
1. **Localización geográfica del proyecto**
2. **Descripción del proyecto:**
3. **Objetivos específicos:**
4. **Marco institucional**

II. RESULTADOS …… 7
1. **Justificación**
2. **2. Identificación de Edificios y sitios**

III. TEXTOS PARA SEÑALÉTICA …….. 35

IV. RECOMENDACIONES FINALES ……. 37

V. BIBLIOGRAFÍA …… 38

I. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Título del proyecto presentado a los Fondos de Cultura-SNC 2024:
Relevamiento del patrimonio histórico y cultural de San Bernardino

1. Localización geográfica del proyecto

Ciudad de San Bernardino/ Departamento de Cordillera

2. Descripción del proyecto:

Este proyecto se inicia con un acuerdo entre la sociedad civil y la Municipalidad de San Bernardino. Este acuerdo público/privado se realiza en el afán de contribuir con la Municipalidad en la investigación técnica de expertos que consoliden información para impulsar ordenanzas municipales sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad.

El proyecto consiste en la identificación, con la ayuda de expertos en la materia, de al menos 12 (doce) sitios patrimoniales de la ciudad de San Bernardino, que ameriten ser objeto de protección y salvaguarda para las futuras generaciones. Para dichos sitios se conformará un legajo documental de antecedentes históricos y de valoración de su importancia cultural, que servirá de base fundamental para la implementación de medidas de protección y regulación por medio de Resoluciones Municipales para prevenir futuras intervenciones indebidas en los sitios patrimoniales. Como parte de la puesta en valor se procederá a su señalización mediante una señalética adecuada así como su iluminación.

3. Objetivos específicos:

- Presentar una lista preliminar -no excluyente- de inmuebles o sitios emblemáticos que reúnen las características para ser declarados Bienes de Valor Patrimonial por parte de la Municipalidad de San Bernardino.

- Presentar los textos contenidos en la señalética de cada sitio patrimonial, con una redacción apropiada para las visitas didácticas y turísticas.

4. Marco institucional

Para este trabajo se tuvo en cuenta el marco jurídico de protección de los bienes culturales establecidos en la Constitución Nacional y en las leyes que están en ejercicio.

La Constitución Nacional

ARTICULO 81 - DEL PATRIMONIO CULTURAL

Se arbitrará los medios necesarios para la conservación, el rescate y la restauración de los objetos, documentos y espacios de valor histórico, arqueológico, paleontológico, artístico o científico, así como de sus respectivos entornos físicos, que hacen parte del patrimonio cultural de la Nación.

El Estado definirá y registrará aquellos que se encuentren en el país y, en su caso, gestionará la recuperación de los que se hallen en el extranjero. Los organismos competentes se encargarán de la salvaguarda y del rescate de las diversas expresiones de la cultura oral y de la memoria colectiva de la Nación, cooperando con los particulares que persigan el mismo objetivo. Quedan prohibidos el uso inapropiado y el empleo desnaturalizante de dichos bienes, su destrucción, su alteración dolosa, la remoción de sus lugares originarios y su enajenación con fines de exportación.

Ley Nº 5621/16 De Protección del Patrimonio Cultural

Así mismo, este proyecto se enmarca en los postulados de la Ley Nº 5621/16 De Protección del Patrimonio Cultural, en los siguientes puntos:

Artículo 3°.- DEFINICIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.
El patrimonio cultural del Paraguay se encuentra constituido por los bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, ambientales y construidos, seglares o eclesiásticos, públicos o privados, en cuanto resulten relevantes para la cultura, en razón de los valores derivados de los mismos, en cualquiera de sus ámbitos; como; el arte, la estética, la arqueología, la paleontología, la arquitectura, la economía, la tecnología, la bibliografía, el urbanismo, el ambiente, la etnografía, la ciencia, la historia, la educación, la tradición, las lenguas y la memoria colectiva.

Artículo 4°.- ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ALCANCES.
La presente Ley rige para todo el territorio de la República y sus disposiciones deberán ser aplicadas por los organismos de la administración central, por las gobernaciones y municipalidades, tanto en lo referente a la propiedad pública, como a la privada; obligando por igual a las personas físicas y jurídicas.

Artículo 5°.- CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO.
Se establece la siguiente clasificación de bienes culturales:
a).
b)
c) c. Los bienes culturales producidos por culturas resultantes de nuevos procesos económicos, culturales, políticos y sociales; tales como: el desplazamiento interno, las migraciones, las dinámicas urbanas, las nuevas conformaciones de identidad cultural, las industrias culturales y las innovaciones tecnológicas.
d)
e) e. Los monumentos, consistentes en obras muebles e inmuebles, dirigidas a conmemorar acontecimientos públicos, rendir tributo a personajes históricos, preservar la memoria o constituir alegorías de valores o ideas colectivas. Los monumentos incluyen su entorno específico:
1. Los monumentos nacionales, consistentes en obras cuya importancia las hace representar hitos fundamentales en la memoria del país y significan, por ende, puntos reconocidos de identificación

nacional. Estos monumentos conmemoran acontecimientos definitorios de la historia del Paraguay, encarnan grandes valores, principios e ideas nacionales o constituyen puntos emblemáticos o insignias de la República Nacional.
2. Los demás monumentos que simbolizan hechos, personajes o ideas vinculados con la memoria, las creencias, las representaciones y los imaginarios de una colectividad, una etnia o un territorio determinado.
f) Los museos, instituciones públicas o privadas, sin fines de lucro, encargadas de la adquisición, preservación, salvaguardia, restauración, exhibición y difusión de colecciones artísticas, históricas o científicas, con el objeto de abrirlas al público para su mejor conocimiento, estudio, esparcimiento o formación.

2.
i) 2.i. El patrimonio arqueológico comprende los restos materiales y vestigios de etapas pasadas de determinadas culturas en cuanto adquieren relevancia patrimonial en el sentido establecido por esta Ley. El patrimonio arqueológico es del dominio del Estado.
j) El patrimonio paleontológico abarca los yacimientos y fósiles provistos de valor científico, educativo y, por ende, cultural, en cuanto adquieren relevancia patrimonial en el sentido establecido por esta Ley. El patrimonio paleontológico es del dominio del Estado.
k) Los conjuntos y sitios:
Entiéndase por conjuntos y sitios los lugares cuya arquitectura, unidad, identidad, significación histórica o integración con el paisaje, les otorga un valor especial desde el punto de vista urbanístico, ambiental, paisajístico, estético o histórico. El entorno forma parte de los conjuntos y sitios. Esta categoría incluye:
1. Los conjuntos, urbanos o rurales, provistos de valores tradicionales, naturales, históricos, ambientales, artísticos, arquitectónicos o urbanísticos. Los conjuntos se encuentran conformados por los centros, las ciudades y los poblados, e incluyen el carácter especial de ciertas poblaciones y ciudades o zonas suyas, así como los templos con sus plazoletas, calles y edificaciones circundantes ubicados en ciertos pueblos tradicionales.
2. Las zonas arqueológicas y sus áreas de amortiguación, entendidas como lugares donde existen o podrían existir bienes correspondientes al patrimonio arqueológico. Los mismos deberán ser estudiados, conservados o extraídos por arqueólogos autorizados por la autoridad de aplicación de esta Ley.
3. Los sitios son lugares acotados puntualmente, vinculados a acontecimientos locales, tradiciones populares, vivencias históricas o experiencias comunitarias que, a partir de cualquiera de los valores enunciados en el objeto de la Ley, adquieren un excedente simbólico y lo relacionan con la memoria colectiva.
4. Los sitios de la memoria son aquellos en los cuales se conmemoran hechos históricos consistentes en graves violaciones de los derechos humanos por razones de disidencia política e ideológica o por motivos de diferencia de género, clase, etnia o religión. Esta categoría también incluye lugares donde han ocurrido catástrofes vinculadas con conculcaciones de los derechos humanos.
5. El patrimonio subacuático:
Está constituido por bienes culturales protegidos por esta Ley que, de manera parcial o total, se encuentren bajo cualquier corriente o depósito de agua.
La clasificación contenida en este artículo tiene carácter enunciativo; cualquier otro bien de interés patrimonial podrá ser declarado como tal por la autoridad de aplicación de la presente Ley.

Artículo 6°.- CATEGORÍAS DE LOS BIENES CULTURALES.

A los efectos del registro de bienes culturales, del régimen de protección del patrimonio cultural y de las sanciones, los bienes culturales deberán ser considerados en las siguientes categorías:
a) Bienes del Patrimonio Cultural Nacional:
1. Los bienes correspondientes al Patrimonio Cultural Mundial declarados por entidades supranacionales, cuyos instrumentos fueron ratificados y canjeados por el Paraguay.
2. Los monumentos nacionales declarados por la Secretaría Nacional de Cultura, por Ley o por decreto, previo dictamen de la Dirección General de Patrimonio Cultural.
3. Los bienes patrimoniales de valor cultural, excepcionalmente valiosos, que resulten exponentes significativos y destacados de la cultura del Paraguay. Los mismos deben haber sido declarados como tales por la Secretaría Nacional de Cultura; también podrán ser declarados como tales por las gobernaciones o las municipalidades, previo dictamen de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

b) Bienes de Valor Patrimonial:
Esta categoría está integrada por bienes culturales, materiales o inmateriales, significativos en términos locales, sectoriales o provistos de cualquiera de los valores considerados de relevancia según esta Ley. Los mismos pueden ser declarados de valor patrimonial cultural específico por resolución de la Secretaría Nacional de Cultura, las gobernaciones o municipalidades.

II. RESULTADOS

II.1 Justificación

Este informe es el resultado de la compilación y análisis de datos sobre el patrimonio edilicio y paisajístico de la ciudad de San Bernardino, Paraguay, tomando los valores fundamentales desde el punto de vista histórico, social y estilístico. En términos generales podemos mencionar que cada sitio de la lista seleccionada posee una o más características que se describen a continuación, lo cual le otorga un valor excepcional que lo hace merecedor de las políticas de protección y puesta en valor:

a. Valor Histórico y Cultural

El valor histórico está dado por la pertenencia al periodo de la posguerra de la Triple Alianza, especialmente a partir de 1881, año de la fundación de San Bernardino y las décadas posteriores de afianzamiento de la colonia europea allí instalada. El impacto cultural de nuevos modos de hacer influyeron en el gusto y el consumo de la sociedad paraguaya, aportando una economía fabril con la primera cervecería, la carpintería y la nueva gastronomía de panificados y bollos.

San Bernardino fue, no solo el lugar de veraneo que se mantiene hasta hoy, sino que ofició como sitio privilegiado de encuentros diplomáticos en las décadas de la reconstrucción del país destrozado por la Guerra de la Triple Alianza; hasta aquí llegaban todas las comitivas extranjeras que se encontraban en el país ya sea para firma de tratados o de promoción comercial; San Bernardino ofrecía el clima de pujanza y progreso que Paraguay necesitaba mostrar al mundo. A principios de 1900 la villa ofrecía elegantes hoteles y chalets de veraneo, un hipódromo y la única cervecería nacional; contaba además con 4 fábricas de caña, 2 licorerías, 3 almacenes, 3 herrerías, 4 carpinterías, dos de ellas a vapor, panadería e industrias caseras de manteca y dulces. Con una población local de 500 habitantes funcionaban 2 escuelas y 2 iglesias, una de culto evangélico y otra católica.

Los edificios y sitios que permanecen documentan dicha historia de la inmigración y reconstrucción nacional.

b. Arquitectura y Estilo

Los sitios y edificios seleccionados poseen características arquitectónicas únicas que representan la influencia europea y en ocasiones la fusión de estilos con la tipología local. Los mismos constituyen un testimonio de la evolución de la ciudad. San Bernardino mantiene su paisaje de villa veraniega y su centro histórico conserva en su mayor parte la estética de la arquitectura centroeuropea con los chalets de veraneo que fueron construyendo los propios veraneantes de la región del Cono Sur. Su conservación es fundamental para mantener el carácter, la diversidad y riqueza del patrimonio arquitectónico del país.

c. Impacto en el Turismo

Si bien a fines del siglo XIX ya existía un movimiento de turismo local potenciado por la conectividad de las vías férreas a San Lorenzo y Aregua, San Bernardino profesionalizó los servicios turísticos. Fueron los empresarios de esta ciudad, como Weiler, Stanley, Büttner, Herken y otros quienes crearon una infraestructura para el traslado, pernocte y alimentación y diversión de los pasajeros que llegaban

atraídos por la propaganda que se organizó y se difundió tanto en América como en Europa. Si Aregua, San Lorenzo o Caacupé atraían un turismo orgánico, el caso de San Bernardino fue un fenómeno de turismo planificado. La orientación de la economía hacia el diseño de una villa veraniega fue exitosa y la preservación de sus edificios y sitios históricos sostienen el relato de ciudad de descanso, de placer y encuentro familiar.

d. Cohesión Social

Los edificios históricos bien señalizados serán una referencia y orgullo para la comunidad. Su conservación fomenta la participación ciudadana en la gestión del patrimonio, fortaleciendo la cohesión social y promoviendo el sentido de pertenencia. Los edificios y sitios propuestos son testigos de la historia local y reflejan la identidad cultural de la región. Su preservación contribuye a mantener viva la memoria colectiva y a entender las raíces históricas de la comunidad.

e. Conclusión

La conservación de los edificios y sitios históricos de San Bernardino no solo protege el patrimonio arquitectónico sino que también fortalece la identidad cultural, impulsa el desarrollo económico y mejora la calidad de vida de sus habitantes. Proteger dichos espacios para su conservación y legado a las futuras generaciones son responsabilidad de las autoridades comunales.

2. Identificación de Edificios y sitios

Se identifican los siguientes puntos de la ciudad de San Bernardino,

- Hotel del Lago
- Casa Büttner
- Confitería La Alemana
- Casa Stanley
- Casa Hassler
- Escuela Gral. Bernardino Caballero
- Escuela Básica Nº 39 “J. H. PEstalozzi”
- Escalinata Nuestra Señora Aparecida
- Club Alemán
- Casa Pensión Fresen
- Iglesia Católica Nuestra Señora de la Asunción
- Iglesia Evangélica Alemana
- Cementerio Alemán

Al final del documento se presentan las fichas de Identificación de los Inmuebles, bienes de valor patrimonial y lugares históricos identificados.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE			
Denominación:	**Dirección:**	**Localización Georreferncial:**	**Cta. Cte. Catastral:**
Hotel del Lago	Teniente Weiler 401 y Colonos Alemanes. San Bernardino, 3290. San Bernardino	-25.309563, -57.301498	19-0095-01 Finca 711
Nivel de protección: Declarado Bien Patrimonial Cultural por Resolución SNC 107/2023		https://maps.app.goo.gl/Lt44DrGtj3xQ98d48	**Titularidad:** Privada
		FOTO SATELITAL 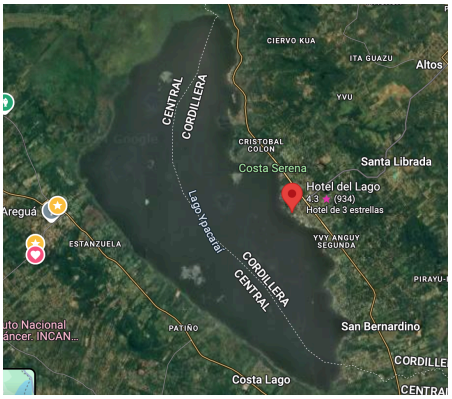	

Valoración: HOTEL DEL LAGO

El Hotel del Lago fue inaugurado en 1888. El sitio documenta el inicio de la industria turística del Paraguay y de la difusión de la imagen-País en tiempos de Post-Guerra. Su impulsor Guillermo Weiler lideró aquí la transformación de la naciente colonia de San Bernardino en un centro atractor del turismo internacional. En torno al Hotel, Weiler construyó los muelles en ambas orillas del Lago Ypacaraí, y un tranvía a mulita para trasbordo de los pasajeros que llegaban en tren hasta Areguá, conducidos al cruce del Lago. El señor Weiler ordenó aquí las primeras producciones fotográficas para difundir en Europa las postales de San Bernardino e inventó la hotelería de Luna de Miel construyendo los "Chalet de los Novios".
El Hotel fue un destino de agasajo oficial a los gobernantes que visitaban el Paraguay, mostrando la cara pujante y "civilizada" en medio de la destrucción de la Guerra guasú. Además fue centro social de veraneo de asuncenos y familias del Río de la Plata. Del Hotel del Lago salieron las iniciativas sociales y deportivas como la creación del hipódromo, el Club de tiro, la elección de Reinas del lago, la creación del Club Alemán, entre otros.

La Secretaría Nacional de Cultura ha declarado de valor histórico este inmueble, "por representar un testimonio material de los procesos migratorios, económicos y culturales desarrollados a partir del periodo conocido como de la reconstrucción nacional en la posguerra de la Triple Alianza; su valor arquitectónico, por contener en morfología y tipología el resultado de síntesis entre la arquitectura tradicional paraguaya y las influencias extranjeras como producto de los procesos migratorios y sus sucesivas etapas evolutivas; y su valor ambiental, por integrar un paisaje urbano consolidado en cuya lectura se observa claramente el proceso histórico de origen y crecimiento de la ciudad de San Bernardino, integrando y sumándose al valor de conjunto del sitio de interés cultural y ambiental del Lago Ypacaraí. " (Dictamen Técnico de la Dirección de Bienes Culturales No. 007/2023 de fecha 17/01/2023.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE			
Denominación:	**Dirección:**	**Localización Georreferncial**	**Cta. Cte. Catastral:**
Casa Büttner	Colonos Alemanes entre Nuestra Señora de la Asunción y Luis Vaché. San Bernardino	-25.30978928, -57.29952837	19-105-4
Nivel de protección:		**Ubicación** https://maps.app.goo.gl/Czy5xvCi4PmQoCKh6	**Titularidad:** Privada
		FOTO SATELITAL 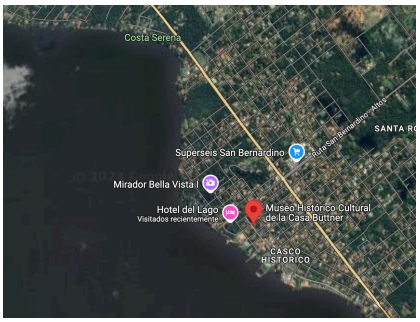	
Foto: Zenoura			

Valoración: CASA BÜTTNER

La Casa Büttner fue, junto al Hotel del Lago, el centro neurálgico de la naciente villa veraniega, pionera en varios rubros comerciales y de servicios; Su carpintería a vapor dedicada a fábrica de muebles impuso un estilo característico no solo local, sino regional. El edificio pronto se convirtió en un emporio, con almacén de ramos generales, fábrica de hielo y usina eléctrica para la ciudad; En este edificio de los hermanos Büttner se instaló la central con el primer servicio telefónico de San Bernardino, inaugurado allí en 1930, con una llamada de las autoridades al presidente de la república José P. Guggiari que estaba en Asunción.
Desde 1926 operaba en este edificio la terminal de la flota de camiones que conectaba a la villa con Asunción por tierra. También funcionó en la Casa Büttner una agencia del banco alemán.

Por reflejar los valores del primer asentamiento de colonos alemanes de la posguerra de la Triple Alianza, aportando a la transformación del país que se encontraba en ruinas en un polo de desarrollo comercial e industrial, el edificio Casa Büttner debe ser preservado. La Casa Büttner constituye un testimonio material enclavado en el centro histórico de San Bernardino, y documenta los procesos migratorios, económicos y culturales de la época aludida; su valor arquitectónico contiene la morfología y tipología que es síntesis entre la arquitectura tradicional paraguaya y las influencias extranjeras como producto de la colonización europea y sus sucesivas etapas evolutivas; posee valor ambiental por integrar un paisaje urbano consolidado en cuya lectura se observa claramente el proceso histórico de origen y crecimiento de la ciudad de San Bernardino, integrando y sumándose al valor de conjunto del sitio de interés cultural y ambiental del Lago Ypacaraí.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE			
Denominación:	**Dirección:**	**Localización Georreferncial**	**Cta. Cte. Catastral:**
Confitería La Alemana	Colonos Alemanes esquina Nuestra Señora de la Asunción. San Bernardino	-57.299732, -25.310151	19-106-5
Nivel de protección:		https://maps.app.goo.gl/PmSpQbLmF6x9em447	**Titularidad:** Privada
		FOTO SATELITAL 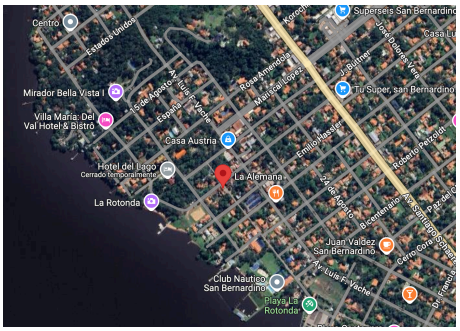	
		FOTO	

Valoración: CONFITERÍA LA ALEMANA

Desde 1909 funciona en la misma esquina la confitería que se inició como panadería de la familia Volling, y desde 1965 fue continuada por la familia Grimm. Aquí nació la producción de los famosos bollos "berliner" que dan fama a San Bernardino y constituyen un aporte a la gastronomía local. El escritor Hugo Rodríguez Alcalá ha inmortalizado el sitio con un poema mencionando “esta panadería milagrera, nos perfumaba el pueblo, nos hacía agua la boca: tortas y galletas, tortas suaves, aterciopeladas, hechas de miel de caña o de miel de abejas!, Ah, y los hojaldres y los pastelitos que se vendían en la esquina aquella!”

La confitería La Alemana ha crecido con el pueblo, ha nutrido a los veraneantes y alegrado la mesa familiar de miles de visitantes. El sabor y aroma de los bollos recién horneados son un sello característico que impregna la ciudad y la hace única. San Bernardino se ha vuelto famosa por sus bollos berliner. El local instalado en pleno centro histórico es hasta hoy lugar de encuentro donde se tejen relaciones sociales y se asocia con el bienestar y la distensión de las vacaciones.

Se recomienda la protección de este inmueble por representar un testimonio material de la historia de la ciudad, y un testimonio de los procesos migratorios, lo cual le otorga alto valor histórico.
su valor arquitectónico contiene la morfología y tipología que es síntesis entre la arquitectura tradicional paraguaya y las influencias extranjeras como producto de la colonización europea y sus sucesivas etapas evolutivas; posee valor ambiental por integrar un paisaje urbano consolidado en cuya lectura se observa claramente el proceso histórico de origen y crecimiento de la ciudad de San Bernardino, integrando y sumándose al valor de conjunto del sitio de interés cultural y ambiental del Lago Ypacaraí.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE			
Denominación:	**Dirección:**	**Localización Georreferncial:**	**Cta. Cte. Catastral:**
Casa Stanley	Playa, entre Emilio Hassler y Defensores del Chaco. San Bernardino	-25.311356251920 84, -57.300324035087 36	No figura
Nivel de protección:		https://maps.app.goo.gl/iEM6ZcyT2P8tZxDJ6	**Titularidad:** Privada
		FOTO SATELITAL	

Valoración: CASA STANLEY

La casa del inglés Ernest Stanley fue única en su estilo, cuyas dos cúpulas piramidales metálicas se distinguían a lo lejos. Aunque la casa ha sido restaurada en varias ocasiones, mantiene sus características dos cúpulas con veletas en forma de gallo coronando sus tejados, indicando la dirección de los vientos. Mantiene asimismo la estructura de galerías perimetrales en sus dos niveles.
Sobre la playa se mantiene el paisaje del muelle, antiguamente de madera y hoy de mampostería. Dicho muelle tenía en su extremo final un kiosco del mismo estilo de techo piramidal metálico, y sirvió del puerto de embarque y desembarque de los pasajeros que cruzaban el lago desde puerto Kendall, Aregua.

Dice el escritor Hugo Rodríguez Alcalá que "tenía Stanely cerca de la playa su hermosa casa, única en su estilo: los techos de metal al sol brillaban, los rojos muros eran de ladrillo, y lucía torres puntiagudas. También de Stanley fue el pequeño puerto -dos casitas de techos relucientes- y un muelle de madera: el pintoresco y larguísimo muelle, con su kiosco puntiagudo también en el extremo, donde era ya profundo el lago y donde podía ser el kiosco, embarcadero."

También nos revela este autor que Stanley fue un gran pionero, iniciando el primer servicio de energía eléctrica, que luego vendió a Büttner. También fue con Büttner que creó en sociedad el primer servicio de lanchas marineras.
(fuente: Rodríguez Alcalá, Hugo. San Bernardino, historia, imagen y poesía. Arte Nuevo 1986).

Se recomienda la protección de este inmueble por representar un testimonio material de la historia primigenia de la colonia de inmigrantes europeos que fundaron San Bernardino, y documentar la diversidad cultural de dicha inmigración, por tratarse en este caso, de una presencia británica en dicho proceso, aportando su propia influencia cultural a la naciente villa veraniega. Se observa una fusión de la arquitectura inglesa con la tipología local de corredores perimetrales.

Desde el punto de vista ambiental, el entorno está conservado en su paisaje manteniéndose el área de playa como espacio de uso público y con el reciente agregado de un mirador turístico sobre "el primer dibujo" del escritor Saint-Exupery.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE			
Denominación:	**Dirección:**	**Localización Georreferncial**	**Cta. Cte. Catastral:**
Casa Hassler	Av. Luis Vaché esquina Emile Hassler. San Bernardino	-25.309, -57.298	19-104-3
Nivel de protección: Declarado Centro Cultural de la ciudad por ordenanza municipal del 26 de enero de 1990		https://maps.app.goo.gl/gv5jpPRA1bF1J6rN7	**Titularidad:** Pública
		FOTO SATELITAL 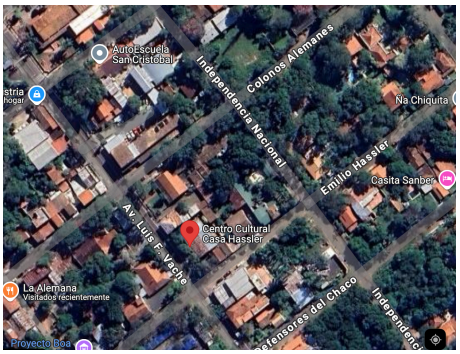	

Valoración: CASA HASSLER

El actual Centro Cultural Casa Hassler funciona en el edificio de la antigua Municipalidad de San Bernardino, que funcionó allí entre 1927 y 1990. La obra fue construida bajo el mandato del científico suizo Emile Hassler, quien impulsó su construcción cuando se desempeñaba como presidente de la Junta Municipal en 1927.

Este edificio constituye el testimonio material de la evolución de la ciudad, y su memoria se asocia al ejercicio de ciudadanía, habiendo sido el centro administrativo durante gran parte del siglo XX. Además fue lugar de trabajo del científico médico Emile Hassler, quien se destacó por su aporte permanente al progreso de la ciudad, tanto en salud como en educación y su compromiso ciudadano durante la Guerra del Chaco. Actualmente en este Centro Cultural funciona el Museo donde se exhiben piezas originales del científico Hassler.

La Casa Hassler mantiene la tipología original y conserva el entorno paisajístico, además de ser un lugar que documenta la memoria de la ciudad. El mismo representa un testimonio material de los procesos migratorios, económicos y culturales del Paraguay de posguerra de la Triple Alianza, y sus etapas sucesivas.

Este es un inmueble que nació con vocación de servicio público. Desde el punto de vista cultural cumple hoy un lugar fundamental como centro cultural, biblioteca y museo, donde se conserva y documenta la memoria de la ciudad y se hace honor a uno de los históricos habitantes de San Bernardino y fundador de esta casa, el Dr. Emile Hassler.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE			
Denominación:	**Dirección:**	**Localización Georreferncial**	**Cta. Cte. Catastral:**
Colegio Subvencionado Gral. Bernardino Caballero - Ex Escuela alemana	Nuestra Señora de la Asunción esq. Else Petzold Santiviago	-25.3111, -57.2987	19-119-1
Nivel de protección:		UBICACION https://maps.app.goo.gl/FSJK4GgkXnEYBa1w5	**Titularidad:** Pública
		FOTO SATELITAL 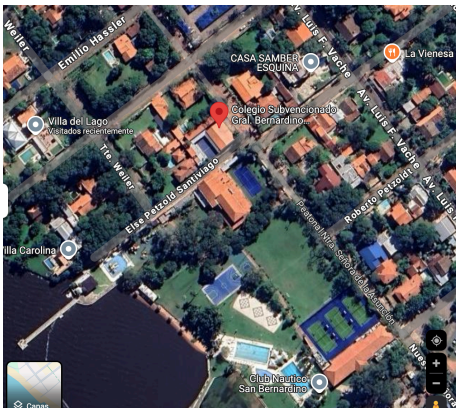	
		Escuela Alemana en su locación original, en el cerro, en la Iglesia Evangélica Alemana.	

Valoración: EX ESCUELA ALEMANA

El actual Colegio Subvencionado Gral. Bernardino Caballero tiene en su orígen en la historia de la primera Escuela alemana.

En 1892 se fundó la Sociedad Escolar, que fue el germen de la educación local, naciendo la Escuela Alemana, la primera de ese idioma en el país, que funcionaba al pie del cerro, donde hoy está la Iglesia Evangélica Alemana.

Las clases se impartían en alemán, quedando el castellano como lengua complementaria. Esta escuela abrió un Jardín de infantes o kindergarten en una casa que alquilaron anexa a la carpintería Büttner. Posteriormente la Sociedad Escolar adquirió una casa al lado del Club Alemán, y allí mudó la Escuela Alemana, quedando la vieja escuela como sede de la Iglesia Evangélica Alemana.
Durante la Segunda Guerra Mundial, siendo Presidente Higinio Morínigo (1940-1948), se confiscaron las propiedades alemanas de todo el país. Temiendo perder la Escuela Alemana y dejar a los niños sin clases, se formó la Sociedad Cooperadora Gral. Bernardino Caballero, evitándose así su desaparición. Fue así que nació la Escuela Gral. Bernardino Caballero.

El edificio de la Ex Escuela Alemana es sujeto de protección porque el mismo representa la historia de San Bernardino y arquitectónicamente es testimonio de una época. Posee valor histórico por representar un documento material de los procesos migratorios, económicos y culturales desarrollados a partir del periodo conocido como de la reconstrucción nacional en la posguerra de la Triple Alianza; posee un valor arquitectónico, por contener en morfología y tipología el resultado de síntesis entre la arquitectura tradicional paraguaya y las influencias extranjeras como producto de los procesos migratorios y sus sucesivas etapas evolutivas; y su valor ambiental, por integrar un paisaje urbano consolidado en cuya lectura se observa claramente el proceso histórico de origen y crecimiento de la ciudad de San Bernardino, integrando y sumándose al valor de conjunto del sitio de interés cultural y ambiental del Lago Ypacaraí.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE			
Denominación:	**Dirección:**	**Localización Georreferncial**	**Cta. Cte. Catastral:**
Escuela Básica N° 39 "J. H. Pestalozzi"	Av. Luis Vaché esq. Av Mariscal López. San Bernardino	-25.3077, -57.2998	19-87-1
Nivel de protección:		https://maps.app.goo.gl/9eCxatUwkMwaWhvf8	**Titularidad:** Pública
		FOTO SATELITAL 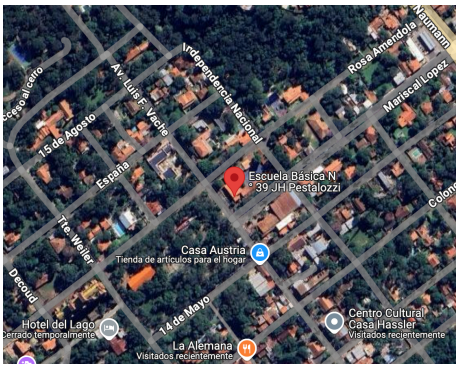	

Valoración: ESCUELA PESTALOZZI

Escuela Básica Nº 39 "J. H. Pestalozzi". La Escuela Básica No 39 "J. H. Pestalozzi" se estableció en 1902 como una de las primeras escuelas de la República del Paraguay llamada "Escuela Elemental Mixta". A lo largo de más de 100 años ha cambiado varias veces de nombre y categoría, pasando por diferentes etapas como Escuela Graduada Doble, Escuela Nacional, Escuela Media y Escuela Superior.

En 1924 se llevó a cabo la ampliación del edificio mediante una comisión presidida por el científico suizo Dr. Emile Hassler, quien involucró al gobierno nacional, a la comunidad suiza y alemana y a la representación diplomática suiza en dicho propósito. La ampliación incluyó 2 amplias salas y la escalinata de la entrada principal. El Dr. Hassler, gran benefactor desde el inicio de dicha escuela fue quien propuso que el establecimiento llevara el nombre de su compatriota Johann Heinrich Pestalozzi (Zúrich, 12 de enero de 1746 - Brugg, 17 de febrero de 1827), gran educador suizo. Desde entonces, esta escuela se ha convertido en un hito del sistema educativo.

El local de la Escuela Pestalozzi debe ser protegida, tanto por su valor histórico como edilicio, siendo producto de los procesos migratorios y sus sucesivas etapas evolutivas; y por mantener su valor ambiental, integrada en el paisaje urbano consolidado en cuya lectura se observa claramente el proceso histórico de origen y crecimiento de la ciudad de San Bernardino, integrando y sumándose al valor de conjunto del sitio de interés cultural y ambiental del Lago Ypacaraí.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE			
Denominación:	**Dirección:**	**Localización Georreferncial**	**Cta. Cte. Catastral:**
Conjunto Escalinata y monumento Nuestra Señora Aparecida del Cerro	Tte. Weiler y Acceso al Cerro.	-25.3074, -57.3032	No figura
Nivel de protección:		UBICACION https://maps.app.goo.gl/61iagPUSoasT1xAH7	**Titularidad:** Pública
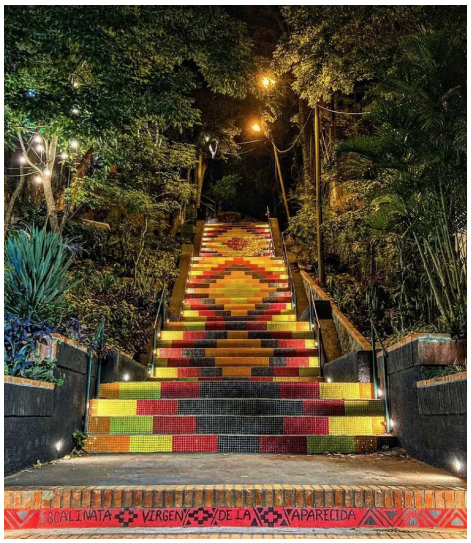		FOTO SATELITAL 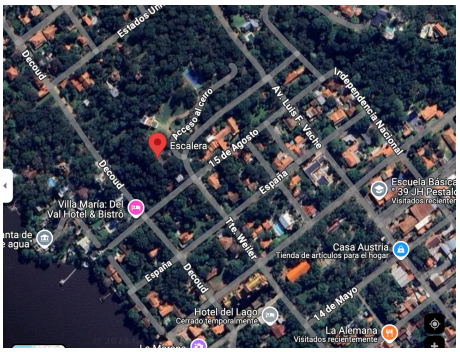	

Valoración: CONJUNTO DE ESCALINATA Y MONUMENTO VIRGEN NUESTRA SEÑORA APARECIDA

La escalinata con diseño inspirado en la tradición indígena guaraní se inauguró 13 septiembre 2015. La misma fue iniciativa de una agrupación juvenil de San Bernardino "San Ber Joven".
El diseño de la escalinata consiste en un gran tapiz de diseño geométrico que inspirado en el arte de la cestería de los pueblos Mbya guaraní que poblaron la región. El boceto artístico fue donado por el diseñador Osvaldo Codas, sobre documentación bibliográfica de autores como José Antonio Gómez Perasso, Padre Alonso de las Heras, Narciso R. Colmán, entre otros.

El mirador fue construido en homenaje a la Virgen de la Aparecida. La escultura fue realizada por los artistas Patricia Ayala, Roberto Hornung y Mónica Delssin. La obra fue financiada por Rubí Caffarena.

Se considera que el conjunto monumental que incluye la escalinata y escultura de la virgen Nuestra Señora Aparecida instalada en el mirador Bella Vista, constituye una infraestructura que ha puesto en valor el cerro de San Bernardino, mejorando su acceso y disfrute de la vista panorámica del lago y el paisaje del entorno.

Conceptualmente el arte mural aplicado recupera la memoria de los primeros habitantes de la región, la cultura guaraní, con lo que se pone en escena un nuevo relato, una historia que hasta el momento estaba excluida de la narrativa de la ciudad.

Por documentar la memoria de los pueblos originarios de la región de San Bernardino y promover el uso turístico con valoración de la cultura local; y por constituir una infraestructura turística cultural nacida de la iniciativa ciudadana y de los jóvenes que incorporan nuevos hitos de recorrido en la cartografía social y cultural, se considera que el arte mural de la escalinata y la escultura de Nuestra Señora Aparecida deben ser objeto de protección y conservación.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE			
Denominación:	**Dirección:**	**Localización Georreferncial**	**Cta. Cte. Catastral:**
Ex Club Alemán -Club Náutico San Bernardino	Peatonal Nuestra Señora de la Asunción y Else Petzold Santiviago	-25.3128, -57.2979	19-155-1
Nivel de protección:		UBICACION https://maps.app.goo.gl/RAqzYk3n5kwbB8gB7	**Titularidad:** Privada
		FOTO SATELITAL 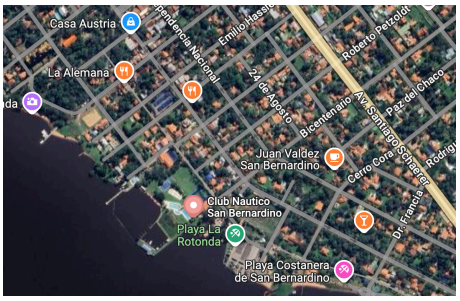	
		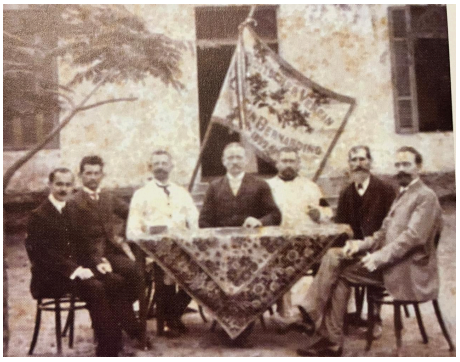 Fundadores del Club Alemán (1900), que dio origen al Club Náutico San Bernardino	

Valoración: EX CLUB ALEMÁN

Desde 1889 se reunía un grupo de colonos europeos a fin de crear una agrupación, que llamaron Sociedad Alemana, fundada en 1900. Esta Sociedad, cuyas reuniones tenían lugar en el Hotel del Lago decidió en 1903 la creación del Club Alemán. En 1904 el gobierno paraguayo le otorgó a la sociedad alemana un terreno para dicho propósito.

La piedra fundamental del edificio se colocó en 1906 y se inició la construcción, interrumpida por períodos de colecta de fondos. El 17 de octubre de 1908 se inauguró formalmente el club con una fiesta principalmente con población alemana y miembros diplomáticos europeos. Progresivamente el club fue incorporando a la sociedad paraguaya y se convirtió, junto al Hotel del Lago, en el sitio privilegiado de las visitas importantes que llegaban al país. Bajo la presidencia de Higinio Morínigo (1940-1948), las propiedades alemanas fueron confiscadas debido a la Segunda Guerra Mundial. Fue así como desapareció el Club Alemán. Posteriormente las instalaciones fueron compradas en 1946 por un grupo de personas que fundaron el Club Náutico San Bernardino el 7 de diciembre de 1945.

En el Club Alemán se promovió el deporte tanto como la cultura, la música y los bailes de sociedad. Las veladas incluían conciertos de ópera, operetas y canto, recitado de poesía y danza escénica. En los programas musicales participaban tanto los miembros locales como talentosos visitantes de Asunción y de la región rioplatense. Participaron también eximios compositores musicales como Julian Alarcón, Remberto Jiménez, Agustín Barrios Mangoré, y escritores como Francisco Barrios y Narciso R. Colmán, quien aportó literatura en guaraní. También se desarrollaron exposiciones de pintura. Entre los primeros deportes promovidos por el club estaban el club de tiro, el juego de la bocha, y luego el tenis y los deportes náuticos.

Aunque el Club Naútico ha ampliado sus instalaciones, se conserva el cuerpo principal del Ex-Club Alemán, cuyo valor arquitectónico documenta la morfología y tipología de síntesis entre la arquitectura tradicional paraguaya y las influencias extranjeras como producto de los procesos migratorios y sus sucesivas etapas evolutivas; conserva así mismo su valor ambiental, por integrar un paisaje urbano consolidado en cuya lectura se observa claramente el proceso histórico de origen y crecimiento de la ciudad de San Bernardino, integrando y sumándose al valor de conjunto del sitio de interés cultural y ambiental del Lago Ypacaraí.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE			
Denominación:	**Dirección:**	**Localización Georreferncia:**	**Cta. Cte. Catastral:**
Casa Pensión Fresen	Colonos Alemanes entre Luis Vaché e Independencia Nacional	-25.3091, -57.2984	19-104-5
Nivel de protección:		UBICACION https://maps.app.goo.gl/RAqzYk3n5kwbB8gB7	**Titularidad:** Privada
Pensión y Estudio fotográfico de José Fresen, circa 1900. Fuente: IMAGOTECA		FOTO SATELITAL	

Valoración: ESTUDIO FOTOGRÁFICO Y PENSIÓN FRESEN

Casa de José Fresen. Pensión y Estudio Fotográfico.

En esta casa vivió José Fresen, pionero alemán de los primeros años de la fundación de San Bernardino.
Aquí montó Fresen su estudio fotográfico, uno de los primeros del país, y generó una industria de la postal turística, que llevó las imágenes del Paraguay a los países vecinos y a Europa. Fresen se dedicó a capturar imágenes del paisaje y de actividades pintorescas de la gente de San Bernardino, como la cosecha del pirí en el lago o el transporte de agua en cántaro. Fresen también viajó a otros destinos en el Paraguay, dejando una rica colección fotográfica de la Asunción de principios del siglo XX así como de comunidades indígenas chaqueñas y guaraníes.

Fresen fue así mismo un maestro pintor, e introdujo en el Paraguay la práctica tan en boga en Europa de colorear las fotografías con acuarela, trabajo en el cual intervino su esposa Margarita con maestría.

La casa y estudio fotográfico de José Fresen se mantiene en pie con su arquitectura original, con cupial y corredor frontal sostenido por pilares, y merece ser preservada por su valor histórico y por su estilo aculturado a la tradición local. Su valor arquitectónico, contiene la morfología y tipología de síntesis entre la arquitectura tradicional paraguaya y las influencias extranjeras como producto de los procesos migratorios y sus sucesivas etapas evolutivas; y su valor ambiental, por integrar un paisaje urbano consolidado en cuya lectura se observa claramente el proceso histórico de origen y crecimiento de la ciudad de San Bernardino, integrando y sumándose al valor de conjunto del sitio de interés cultural y ambiental del Lago Ypacaraí.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE			
Denominación:	**Dirección:**	**Localización Georreferncia:**	**Cta. Cte. Catastral:**
Iglesia Católica Nuestra Señora de la Asunción	15 de agosto esquina Nuestra Señora de la Asunción	-25.3071, -57.3020	19-68-3 y 19-68-2
Nivel de protección:		UBICACION https://maps.app.goo.gl/rwaA27LG5Avp87vp8	**Titularidad:** Iglesia Católica
		FOTO SATELITAL	

Valoración: IGLESIA CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

Inaugurada el 25 de agosto de 1901 como capilla de culto católico, la Iglesia "Nuestra Señora de la Asunción" vino a solucionar la necesidad de los turistas y visitantes del Río de la Plata que permanecían largas temporadas en San Bernardino, cuando la población local acudía a su templo de rito evangélico. La construcción se realizó mediante la colecta de fondos de una comisión presidida por la argentina Doña Fortunata Gómez de Vernet, quien organizaba los conciertos a beneficio. La flamante Iglesia sirvió también de centro religioso para poblaciones aledañas.

Este edificio documenta la respuesta cultural católica local a la influencia religiosa foránea llegada con la inmigración. El emplazamiento en el cerro le otorga un lugar de privilegio, simboliza la recuperación del poder, y su proximidad a la Iglesia Evangélica Alemana articula el diálogo intercultural.

La arquitectura es una reminiscencia de antiguos estilos aplicados en el Paraguay, se mantiene el neoclasicismo que recuerda a las iglesias proyectadas por Ravizza o Urdapilleta en el Paraguay del siglo XIX. La inserción de esta arquitectura en la San Bernardino de principio del siglo XX documentan los primeros pasos de aclimatación cultural de la naciente colonia europea, que con la flamante capilla católica adquiere un aire de identidad paraguaya.

Este edificio contiene elementos que le otorgan valor patrimonial desde el punto de vista histórico, cultural y de impacto turístico.

<table>
<tr><td colspan="2">FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Denominación:</td><td>Dirección:</td><td>Localización Georreferncial:</td><td>Cta. Cte. Catastral:</td></tr>
<tr><td>Templo de la Congregación Evangélica Alemana</td><td>15 de Agosto esquina Avenida Luis Vaché</td><td>-25.3066, -57.3012</td><td>19-68-1</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nivel de protección:</td><td>UBICACION https://maps.app.goo.gl/hGv8a5vWzmNTxfK66</td><td>Titularidad: Iglesia Evangélica Alemana</td></tr>
<tr><td colspan="2"> </td><td colspan="2">FOTO SATELITAL
</td></tr>
<tr><td colspan="2"> </td><td colspan="2">
Colonos europeos feligreses de la Iglesia Evangélica, a principios del siglo XX</td></tr>
</table>

Valoración: TEMPLO DE LA CONGREGACIÓN EVANGÉLICA ALEMANA

El edificio donde funciona la Iglesia Evangélica Alemana compartió originalmente sus funciones religiosas con la educativa, estableciendo allí la primera escuela para la población infantil de la naciente colonia de San Bernardino. A principios del siglo XX el edificio quedó exclusivamente para uso religioso de la feligresía alemana evangélica.

Es uno de los pocos edificios que guarda el estilo germano en puridad, como un trasplante europeo que documenta los inicios de la naciente colonia de San Bernardino a finales del siglo XIX.

La Iglesia Evangélica Alemana constituye una expresión material de religiosidad de los primeros colonos alemanes llegados al Paraguay para fundar San Bernardino. La misma representa un aporte cultural a la sociedad paraguaya y un legado de espiritualidad.

El inmueble posee un valor histórico por representar un testimonio material de los procesos migratorios, económicos y culturales desarrollados a partir del periodo conocido como de la reconstrucción nacional en la posguerra de la Triple Alianza; su valor arquitectónico, por contener en morfología y tipología de una arquitectura foránea propia de la inmigración; y posee valor ambiental, por integrar un paisaje urbano consolidado en cuya lectura se observa claramente el proceso histórico de origen y crecimiento de la ciudad de San Bernardino, integrando y sumándose al valor de conjunto del sitio de interés cultural y ambiental del Lago Ypacaraí.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE			
Denominación:	**Dirección:**	**Localización Georreferncial**	**Cta. Cte. Catastral:**
Cementerio Alemán	Ruta San Bernardino - Altos Federico Chávez, y Domingo Guerrero	-25.2943, -57.2857	1621
Nivel de protección:		UBICACION https://maps.app.goo.gl/rvDKF1rLpSLtBc3m9	**Titularidad:** Pública
		FOTO SATELITAL 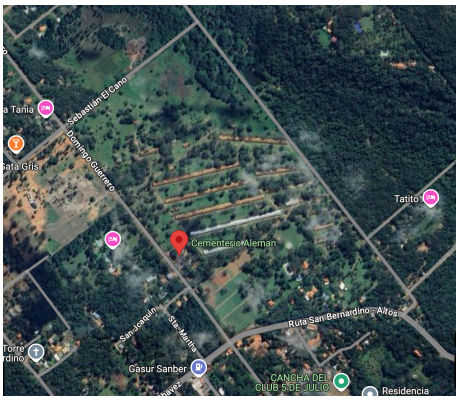	
		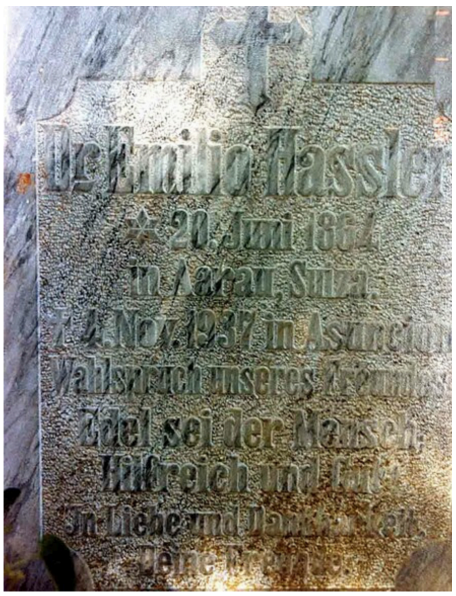	

Valoración: CEMENTERIO ALEMÁN

El cementerio alemán de San Bernardino guarda las tumbas y lápidas de grandes personalidades que vivieron y murieron en dicha ciudad. El mismo tiene gran valor documental así como estético, por la factura artística y simbólica de los sitios de sepultura. Algunas personalidades que yacen allí son:

- Emile Hassler (20 de junio de 1864. Aarau, Suiza · 4 de noviembre de 1937) reconocido médico y botánico suizo, viviendo en San Bernardino documentó más de 80.000 ejemplares de la flora paraguaya.
- Walter Bauer, El conocido astrólogo alemán que llevaba una vida aislada y era visitado por políticos y artistas para que predijera sus destinos, falleció en diciembre de 1965, sus restos se encuentran en el cementerio alemán de San Bernardino.
- El fotógrafo José Fresen quien revolucionó la manera de difundir y procesar la fotografía, llevando la imagen del Paraguay al mundo.
- Bernhard Föster (Delitzsch, 31 de marzo de 1843-San Bernardino, 3 de junio de 1889), político y educador, fundador del distrito de Nueva Germania en el Departamento de San Pedro y esposo de Elisabeth Nietzsche, hermana del filósofo alemán Friedrich Wilhelm Nietzsche. La tumba de Förster está en el Cementerio Alemán de San Bernardino, donde,según la tradición oral, fue traída tierra alemana para esparcirla en la sepultura por orden de Adolf Hitler.
- El actor Gustavo Calderini Ganser (1942-2007)

Se recomienda considerar el valor histórico del sitio del camposanto, por representar un testimonio material de los procesos migratorios, económicos y culturales desarrollados a partir del periodo conocido como de la reconstrucción nacional en la posguerra de la Triple Alianza.

Considerar así mismo su valor ambiental, por integrar un paisaje urbano consolidado en cuya lectura se observa claramente el proceso histórico de origen y crecimiento de la ciudad de San Bernardino, integrando y sumándose al valor de conjunto del sitio de interés cultural y ambiental del Lago Ypacaraí.

III. TEXTOS PARA SEÑALÉTICA

Textos para la señalética
En esta fase se redactan los textos que formarán parte de la señalética informativa del bien protegido. El objetivo es comunicar al visitante que el inmueble o sitio señalizado es un bien de valor patrimonial que ha sido protegido por una ordenanza municipal. Los datos que se volcarán en dicha señalética son las siguientes:

- Nombre del sitio
- Texto corto sobre su contenido histórico, indicando función y fecha
- Ordenanza Municipal y categoría de protección
- logotipos

- **Hotel del Lago -** Inaugurado en 1888 es uno de los más antiguos hoteles de Sudamérica. Fue el principal centro recreativo donde se hospedaron gobernantes, artistas de cine y veraneantes locales y visitantes ilustres. Aquí nació el amor que inspiró la música Recuerdos de Ypacaraí.

- **Casa Büttner -** Fue la primera carpintería a vapor desde 1890, fábrica de hielo desde 1931, servicio de buses, usina eléctrica y oficina bancaria. En 1930 se inauguró aquí la central telefónica, con una llamada de las autoridades al presidente de la República José P. Guggiari que estaba en Asunción.

- **Confitería La Alemana.** Aquí nació la producción de los famosos bollos "berliner" que dan fama a San Bernardino. Desde 1909 se inició la primera panadería de la villa veraniega, a cargo de la familia Volling, continuada por la familia Grimm en 1965.

- **Ex Casa Stanley -** Antigua casa propiedad del inglés Ernesto Stanley, donde funcionó el Correo desde 1890. Contaba con el principal muelle de atraque de las embarcaciones que transportaban a los pasajeros de Asunción, que llegaban en tren hasta Areguá y cruzaban el lago en lanchas de pasajeros hasta llegar a San Bernardino.

- **Casa Hassler,** Antigua Municipalidad, construida bajo el mandato del científico suizo Emile Hassler, quien ejerció aquí la presidencia de la Junta Municipal en 1927.

- **Escuela Gral. Bernardino Caballero -** Este edificio fue la segunda sede de la Escuela Alemana fundada en 1892 al pie del cerro. Las clases se impartían principalmente en alemán. En 1945 al finalizar la II Guerra Mundial, para evitar su

expropiación como bien alemán, se formó una Sociedad Cooperadora y continuó su función educativa.

- **Escuela Básica Nº 39 “J. H. PEstalozzi”.** Establecida en 1902 como una de las primeras escuelas de la República del Paraguay llamada "Escuela Elemental Mixta". De sus aulas salieron grandes figuras como el primer botánico paraguayo Teodoro Rojas, Narciso R. Colmán, entre otros.

- **Escalinata Nuestra Señora Aparecida -** La escalinata inspirada en el arte de la cestería guaraní, conduce al mirador de Nuestra Señora Aparecida del Lago. Realizado por la Asociación "SanBer joven" con diseño de Osvaldo Codas. La escultura es obra de los artistas Patricia Ayala, Roberto Ayala y Mónica Delssin.

- **Ex Club Alemán** Inaugurado en 1908 por la Sociedad Alemana, con canchas de tenis, de bocha y club de tiro al blanco. Aquí se inició la tradición de elección de reinas de San Bernardino.. Durante la Guerra del Chaco aquí funcionó el hospital dirigido por el Dr. Emil Hassler. En 1945 fue expropiado y posteriormente se fundó el Club Náutico San Bernardino.

- **Casa Fresen** Aquí funcionó el estudio fotográfico y la posada del fotógrafo José Fresen (1860 - 1930), pionero fundador de la colonia de San Bernardino, quien popularizó las vistas de la villa veraniega y sus pobladores en tarjetas postales que viajaron por el mundo.

- **Iglesia Católica Nuestra Señora de la Asunción.** Inaugurada en el año 1901 a iniciativa de los turistas católicos. Doña Fortunata Gómez de Vernet, asidua visitante argentina, organizó los conciertos a beneficio de su construcción durante cuatro años.

- **Iglesia Evangélica Alemana .** Este edificio que data de 1892 fue sede de la primera Escuela Alemana de la colonia de San Bernardino, la cual fue trasladada, quedando estas instalaciones para el culto evangélico profesado por la mayoría de los inmigrantes alemanes.

- **Cementerio Alemán -** Aquí yacen personalidades históricas de San Bernardino, como el célebre botánico suizo Dr. Emil Hassler, el político alemán Bernard Förster, el astrólogo Walter Bauer, entre otros.

IV. RECOMENDACIONES FINALES

Se recomienda a las autoridades que en un futuro cercano habiliten la segunda etapa de este proyecto de señalización patrimonial, incluyendo los siguientes puntos:

Hitos segunda fase:

- **La gruta**
- **Capilla Virgen de Fátima**
- **Monumento al Soldado Desconocido.** Cuya piedra fundamental se colocó en 1940, con presencia del Ministro de Guerra y Marina General Higinio Morínigo y la bendición del Padre Bogarín. Ofició de madrina del acto la Señora Rafaela Trinidad de Samaniego, esposa del Profesor Samaniego, propulsor del monumento. El acto finalizó con las palabras del Intendente Municipal Guillermo Weiler.
- **La Rotonda** Lugar emblemático del centro histórico
- **Piedra de los novios -** roca de 530 millones de años
- **Pabellón Stricker** Inaugurado en 1927 en la cima del cerro, fue un mirador emblemático de las alturas de San Bernardino.
- **Las tres piedras** hito natural que fue objeto de paseos de los veraneantes durante el siglo XX
- El Club Social, Cultural y Deportivo **SAN BERNARDINO KEGEL CLUB.**

Hitos de memoria: lugares cuyas edificaciones fueron demolidas y constituyen parte del relato histórico y mítico de San Bernardino

- Sitio donde estuvo **Mon Repos**, casa del botánico suizo Emile Hassler
- Sitio donde estuvo el **Hotel Santa Rita**
- Sitio donde estuvo la casa del **Astrólogo Bauer**
- Sitio donde estuvo el **Hotel Rasmussen**
- Sitio donde estuvo el **Café Bismark**
- Sitio donde estuvo la **Haus Waldfrieden**
- Sitio donde estuvo la **casa de La Tigresa**

V. BIBLIOGRAFIA

- Ganser, Cristian. Historia documental de San Bernardino. Litocolor, 1997;
- Rodríguez Alcalá, Hugo. San Bernardino, historia, imagen y poesía. Arte Nuevo 1986)
- Santiviago Petzold, Claudia. Estampas de San Bernardino. 2002
- César Alonso de las Heras. San Bernardino, sus leyendas y su historia. 1996.
- https://www.abc.com.py/edicion-impresa/interior/la-escalinata-de-san-ber-proyecta-nueva-imagen-1403327.html

musealización de sitios patrimoniales

- https://polipapers.upv.es/index.php/cs/article/view/20697/16364

- https://pubhtml5.com/whve/nfht/MANUAL_SE%C3%91ALETICA_SNAP_2019_FINAL_Alta_-_Imprenta/